



Viña Santa Rita

Santiago, Abril 19 de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de
Valores y Seguros de Chile
Presente

Sociedad Anónima Viña Santa Rita: ROL N°0390

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, comunico a ustedes que el directorio en sesión de fecha 18 de Abril, decidió comunicar en carácter de hecho esencial los siguientes acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Anónima Viña Santa Rita celebrada en la misma fecha:

Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

1. Memoria, Balance e informe de auditores externos

Se aprobó la Memoria, Balance e informe de auditores externos por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

2. Política de dividendos

-Política de dividendos existente

Se acordó que de la utilidad del ejercicio, se destine a lo menos el 50% al pago de dividendos en dinero efectivo, de acuerdo a la política de dividendos existente.

-Dividendos provisorios

El directorio podría otorgar dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en la medida que la situación económica del país y de la empresa lo permitan, en los meses de julio, octubre y enero, todo ello de acuerdo con los resultados obtenidos por la sociedad durante el ejercicio.

-Dividendos eventuales

Se acordó facultar al directorio para poder otorgar dividendos eventuales con cargo a fondos de reserva hasta un monto equivalente a un 50% de dichos fondos, en el período que transcurra entre esta fecha y la de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, quedando facultado para fijar la o las fechas definitivas en las cuales el o los dividendos eventuales serán pagados y todo ello condicionado al hecho que la compañía cuente con caja suficiente y en la medida que la situación económica del país y de la compañía lo permitan.

3. Reparto de dividendo definitivo N°27

Se aprobó el pago del dividendo definitivo N°27 de \$6 por acción, correspondiente al 50% de las utilidades, a partir del día 27 de Abril en curso, por intermedio del Banco BICE.

Se adjunta Formulario N°1 Reparto de Dividendos.

4. Remuneración del directorio

Se aprobó que la remuneración sea igual al 2% de las utilidades líquidas, distribuible entre la totalidad del directorio a prorrata del tiempo de permanencia. Al presidente le corresponderá el doble de lo que reciba un director con igual permanencia.

5. Designación de Auditores externos

Se designó a la empresa Deloitte Auditores como auditores independientes, para la auditoría anual de los estados financieros de 2016.



6. Designación de Empresas Clasificadoras de Riesgo

Se acordó designar a las empresas Clasificadoras Feller Rate y Humphreys, con el fin de clasificar los bonos serie F emitidos por la Sociedad.

Además, se acordó que la Sociedad mantenga voluntariamente clasificando sus acciones, utilizando para tal efecto a las mismas Sociedades clasificadoras nominadas para los Bonos.

7. Designación de Periódico

Se acordó que los avisos de citaciones a Junta de Accionistas, se publiquen en el periódico "Diario Financiero" o en su defecto en el diario "La Segunda".

8. Asignación de presupuesto de gastos para el directorio

Se acordó asignar un presupuesto de gastos de UF 600 para el ejercicio 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

p.p. SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA



Andrés Lavados Germain
Gerente General

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores B. de V. Valparaíso
Bolsa Electrónica
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgos
Archivo

0.01 Información Original : SI (SI/NO) 0.02 : Fecha envío : 19 / 4 / 2016 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 : R.U.T. : 86.547.900 - K 1.02 : Fecha de envío : 19 / 4 / 2016 (DD MM AA)
Form. Original
1.03 : Nombre de la Sociedad : SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA
1.04 : N° Registro de valores : 390 1.05 : Serie Afecta : ÚNICA
1.06 : Código Bolsa : SANTA RITA 1.07 : Individualización del movimiento : 27

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 : Fecha de acuerdo : 18-04-2016 (DD MM AA)
2.02 : Toma del acuerdo : 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de
accionistas; 3: Sesión de directorio).
2.03 : Monto del dividendo 6.207.433.104 2.04 : Tipo de moneda : PESOS

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 : Número de acciones : 1.034.572.184 3.02 : Fecha límite : 21 / 4 / 2016 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 : Tipo de dividendo : 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional
o eventual)
4.02 : Cierre del ejercicio : 31-12-2015 (DD MM AA)
4.03 : Forma de pago : 1 (1:En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones propias de la emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4:Otras modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 : Pago en dinero : \$ 6 / acc. 5.02 : Tipo de moneda: PESOS
5.03 : Fecha de pago : 27-04-2016 (DD MM AA)

(Continúa al reverso)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO EN OPCIONES O EN ACCIONES

6.01 : Fecha inicio opción	:	_____	(dd/mm/aa)
6.02 : Fecha termino opción	:	_____	(dd/mm/aa)
6.03 : Fecha entrega título	:	_____	(dd/mm/aa)
6.04 : Serie a optar	:	_____	(Solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 : Accs.post-movimiento	:	_____	
6.06 : R.U.T. soc. emisora	:	_____	(Solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 : Código bolsa	:	_____	
6.08 : Factor acciones	:	_____	Acciones a recibir por 1 acc. c/derecho
6.09 : Precio de la acción	:	_____ /acc.	
6.10 : Tipo de moneda	:	_____	

7. OBSERVACIONES.

a) : Situación tributaria del dividendo: Se comunicará oportunamente.

b) : Cuentas del patrimonio aplicable al dividendo: Utilidad Ejercicio 2015

c) : El dividendo se pagará por intermedio del Banco Bice de 09:00 a 14:00 Hrs.

d) : Se comunicará en el periódico "Diario Financiero" el día 20 de Abril.

e) : Sociedad Anónima Viña Santa Rita es Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: " La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :



ANDRÉS LAVADOŚ GERMAIN